

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Comisión de Hacienda

Acta No. 14

| | | |
|-------|---|----------------------|
| FECHA | : | Noviembre 30 de 2025 |
| HORA | : | 9:58 a.m. |
| LUGAR | : | Recinto Oficial |

ASISTENTES: Diputados:

| | |
|---|---|
| 1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente. Presente | 4. Karina Ramírez Romero, vicepresidente. ausente |
| 2. Wilder Castañeda Calderón, presente. | 5. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente. |
| 3. Ana María Cuéllar Cubillos, presente. | |

El señor presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate:
 - Proyecto de ordenanza No. 1204 de 2025, "por medio de la cual se autoriza comprometer vigencias futuras ordinarias para garantizar los procesos de vigilancia, supervisión y fortalecimiento administrativo del sector educación del departamento del Putumayo, vigencia 2026".
 - Proyecto de ordenanza No. 1205 de 2025 – por medio de la cual se autoriza comprometer vigencias futuras excepcionales en gasto publico social en el sector educación, para el fortalecimiento de los servicios administrativos en los establecimientos educativos oficiales mediante la contratación de personal de apoyo como auxiliares administrativos, auxiliares de servicios generales, auxiliares de servicios generales con funciones de manipulación de alimentos para residencias escolares y cuidadores para residencias escolares, para la vigencia 2026 en el departamento del Putumayo.
 - Proyecto de ordenanza No. 1210 de 2025 – por medio del cual se autoriza al gobernador del departamento del putumayo para la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones.
 - Proyecto de ordenanza No. 1211 de 2025, Por medio del cual se autoriza comprometer vigencias futuras en el sector Educación para la prestación del programa de alimentación escolar PAE vigencia 2026 del departamento del putumayo.
3. Proposiciones y varios.

El señor presidente somete a consideración el orden del día leído, no se presentan observaciones, se cierra la discusión, y se aprueba por unanimidad de los 3 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 3 diputados presentes. En el transcurso de la sesión ingresa el diputado Mauro Sánchez.
4. Informe de ponencia y primer debate:

- Proyecto de ordenanza No. 1204 de 2025, "por medio de la cual se autoriza comprometer vigencias futuras ordinarias para garantizar los procesos de vigilancia, supervisión y fortalecimiento administrativo del sector educación del departamento del Putumayo, vigencia 2026".
- Proyecto de ordenanza No. 1205 de 2025 – por medio de la cual se autoriza comprometer vigencias futuras excepcionales en gasto público social en el sector educación, para el fortalecimiento de los servicios administrativos en los establecimientos educativos oficiales mediante la contratación de personal de apoyo como auxiliares administrativos, auxiliares de servicios generales, auxiliares de servicios generales con funciones de manipulación de alimentos para residencias escolares y cuidadores para residencias escolares, para la vigencia 2026 en el departamento del Putumayo.
- Proyecto de ordenanza No. 1210 de 2025 – por medio del cual se autoriza al gobernador del departamento del putumayo para la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de ordenanza No. 1211 de 2025, Por medio del cual se autoriza comprometer vigencias futuras en el sector Educación para la prestación del programa de alimentación escolar PAE vigencia 2026 del departamento del putumayo.

Proyecto de ordenanza No. 1205 de 2025.

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Jorge Arredondo, ponente.

Por orden alfabético preside el diputado Wilder Castañeda, quien lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión. La cierra y somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 4 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos

Por orden alfabético preside el diputado Wilder Castañeda, quien abre la discusión en primer debate.

Interviene del diputado Jorge Arredondo, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto.

Por orden alfabético preside el diputado Wilder Castañeda, quien anuncia que se cierra el primer debate y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos
Mauro Andrés Sánchez Romero.

Proyecto de ordenanza No. 1210 de 2025.

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Jorge Arredondo, ponente.

Por orden alfabético preside el diputado Wilder Castañeda, quien lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión. La cierra y somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 4 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos
Mauro Andrés Sánchez Romero.

Por orden alfabético preside el diputado Wilder Castañeda, quien abre la discusión en primer debate.

Interviene del diputado Jorge Arredondo, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto.

Por orden alfabético preside el diputado Wilder Castañeda, quien anuncia que se cierra el primer debate del proyecto No. 1210 y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos
Mauro Andrés Sánchez Romero.

Proyecto de ordenanza No. 1204 de 2025.

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Mauro Sánchez, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión. la cierra y somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 4 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos
Mauro Andrés Sánchez Romero.

El señor presidente abre la discusión en primer debate.

Interviene del diputado Mauro Sánchez, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto.

El señor presidente anuncia que se cierra el primer debate y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos
Mauro Andrés Sánchez Romero.

Proyecto de ordenanza No. 1211 de 2025.

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Wilder Castañeda, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión. La cierra y somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 4 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos
Mauro Andrés Sánchez Romero.

El señor presidente abre la discusión en primer debate.

Interviene del diputado Wilder Castañeda, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto.

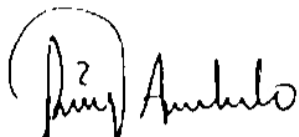
El señor presidente anuncia que se cierra el primer debate del proyecto No. 1211 y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón

Ana María Cuéllar Cubillos
Mauro Andrés Sánchez Romero.

2. Proposiciones y varios. No se radican proposiciones escritas, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día, El señor presidente cierra la sesión y se firma.



Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente comisión de Hacienda



Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General ADP